

26726 - Procedimientos diagnósticos y terapéuticos farmacológicos y dietéticos II

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 26726 - Procedimientos diagnósticos y terapéuticos farmacológicos y dietéticos II

Centro académico: 104 - Facultad de Medicina

Titulación: 304 - Graduado en Medicina

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura tiene como objetivo principal que los estudiantes completen su formación proporcionando conocimientos científicos básicos sobre los efectos de los fármacos y su utilización terapéutica en las distintas enfermedades, en su diagnóstico, prevención y tratamiento. Se enfatiza en la selección razonada de los medicamentos más eficientes y seguros, así como las estrategias terapéuticas más adecuadas a cada paciente. Asimismo, se pretende que adquieran las herramientas metodológicas, éticas y legales para la prescripción razonada de los medicamentos y su ajuste posológico individual.

Este planteamiento está alineado con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura contribuirá al logro de los objetivos 3, 4 y 12.

2. Resultados de aprendizaje

1. Elaborar prescripciones adecuadas para las patologías más prevalentes en nuestro medio y cumplimentar adecuadamente la receta médica y las instrucciones para el paciente.
2. Realizar anamnesis farmacológica para detectar posibles efectos adversos de los medicamentos y cumplimentar una comunicación de reacción adversa.
3. Solicitar de forma adecuada los niveles plasmáticos de fármacos.
4. Evaluar críticamente los ensayos clínicos y otros estudios de investigación farmacológica desde un punto de vista metodológico y ético.
5. Valorar correctamente los factores que pueden intervenir en la producción de una respuesta farmacológica anómala para optimizar la terapéutica.

Van a permitir al alumno conocer las principales características de los distintos grupos farmacológicos, de forma que pueda seleccionar racionalmente los medicamentos más adecuados para cada patología y características de cada paciente. Asimismo, será capaz de saber buscar las fuentes de información adecuadas sobre medicamentos y actualizar sus conocimientos, dada la constante evolución de esta disciplina.

3. Programa de la asignatura

BLOQUE TEMÁTICO 1.

Farmacología del Sistema Endocrino
Farmacología Cardiovascular y Renal
Farmacología del Metabolismo
Farmacología del Aparato Respiratorio
Farmacología del Aparato Digestivo
Dietética y nutrición

BLOQUE TEMÁTICO 2.

Farmacología Clínica:

- Selección y uso racional del medicamento
- Investigación en farmacología
- Farmacoepidemiología. Farmacovigilancia. Farmacoeconomía
- Aspectos sociológicos
- Uso de fármacos en situaciones especiales

- Monitorización de fármacos. Intoxicaciones.

PRÁCTICAS:

- . Botiquín de Urgencias
- . Adiestramiento sobre supuestos prácticos y resolución de problemas en equipo
- . Selección razonada de medicamentos: Congreso fármaco-terapéutico de promoción.
- . Análisis crítico del Ensayo Clínico. Farmacovigilancia.
- . Simulación avanzada (fármacos en situaciones de urgencia II)

4. Actividades académicas

Clase magistral: 32 horas

Sesiones expositivas, explicativas y participativas de los contenidos de la asignatura

Resolución de problemas y casos: 11 horas

Análisis crítico del Ensayo Clínico. Farmacovigilancia.

Adiestramiento sobre supuestos prácticos y resolución de problemas en equipo

Selección razonada de medicamentos: Congreso

Prácticas de laboratorio: 15 horas

Simulación avanzada (fármacos en situaciones de urgencia II)

Botiquín de Urgencias

Trabajos docentes y otras actividades: 2 horas

Estudio personal: 87 horas

Pruebas de evaluación: 3 horas

La asistencia a las prácticas es obligatoria.

El estudiante será informado sobre los posibles riesgos al realizar las prácticas y firmará el compromiso de cumplir las normas de seguridad (<http://uprl.unizar.es/estudiantes.html>)

5. Sistema de evaluación

Evaluación Continua de Prácticas

En **cada módulo** se realizará un examen tipo test y/o rúbrica en los contenidos que proceda y representará un **10%** de la calificación final. Si no se superan o realizan, se deberá presentar a la evaluación de prácticas incluida en la prueba global.

Exámenes tipo test: 10 preguntas, con 4 respuestas, solo una válida y no se consideran puntos negativos. La calificación de 5, necesaria para superar la prueba, se obtendrá con el 70% de aciertos

La asistencia a prácticas es obligatoria y su evaluación supone el **20%** de la nota final

Prueba Global Ordinaria:

Contenidos teóricos: 40 preguntas tipo test, con 4 respuestas, solo una será válida. No considerando puntos negativos. La calificación de 0 a 10 considerando la puntuación de 5 necesaria para superar la prueba, se obtendrá con el 70% de las preguntas acertadas. Supone el **80%** de la nota final.

Contenidos prácticos: examen tipo test del módulo correspondiente y/o rúbrica, con las características y ponderación citadas en evaluación continua: **20%** de la nota final

- Calificación final: es imprescindible superar el examen teórico y práctico.

- Nota de prácticas: se conserva hasta la convocatoria extraordinaria

Prueba Global Extraordinaria:

La evaluación de los contenidos de teoría y de las practicas se realizará con los criterios y ponderación descritos en prueba global ordinaria.